



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)
COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

SESIÓN N° 006

En el Distrito de Chupaca, siendo las 9:00 a.m., del día **12 de febrero de 2026**, con la asistencia del Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS - Presidente, Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ - Vicepresidenta Académica, Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora y Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretario General, de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. San Pablo N° 165, luego de verificado el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente da inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

A. LECTURA DE ACTA:

Se da lectura el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 05 de febrero del año dos mil veintiséis, luego los miembros de la Comisión Organizadora refieren estar de acuerdo y proceden a la respectiva firma.

B. DESPACHO:

1. INFORME N° 021-2026-WJAL-OPP/UNACHU (10.02.2026), PROPUESTA DE ELABORACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS MAPRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

PASA A ORDEN DEL DÍA

2. MEMORANDO N° 017-2026-P/CO-UNACHU (09.02.2026), ELABORACIÓN DE BASES PARA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS (07 PLAZAS) ADMINISTRATIVAS QUE SE ENCUENTRAN CON CARGO DE CONFIANZA.

PASA A ORDEN DEL DÍA

3. CARTA (10.02.2026), ENTREGA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

PASA A ORDEN DEL DÍA

C. INFORMES:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Sobre el terreno de 3 de diciembre el Alcalde está convocando a una reunión para la transferencia.
2. El día 18 en Tinyari Grande van tener una reunión para comprar el terreno.
3. El día de ayer la SUNARP entregó la personería jurídica de la universidad oficialmente.
4. Ya se envió el Plan Operativo Institucional - POI de la universidad al diario El Peruano para su publicación, el envío está registrado.
5. Se ha recibido el INFORME N° 017-2026-DGA-P/UNACHU (11.02.2026) del Director General de Administración sobre sistema de Declaraciones Juradas de Intereses, CONOCIMIENTO. El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora señala que se recibió un correo de una notificación de la Contraloría General de la República sobre asignación de rol en el Sistema de Declaraciones Juradas de Intereses, lo cual se implementara en la universidad, para lo cual voy delegar al Director General de Administración, para que cumpla lo indicado por la Contraloría General de la República.

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. El procedimiento se encuentra en trámite de la oferta y de la demanda formativa, en función de esto se debe realizar la próxima semana la convocatoria.
2. El segundo estudio está programado para el mes de marzo, ya se va concluir, estamos trabajando el TDR para la pertinencia social y demanda laboral de la institución.
3. En cuanto al PEI no ha opinado.
4. En la revisión de la documentación institucional existen observaciones, se ha identificado algunos hallazgos, con respecto al Estatuto de la universidad, hay tres versiones, uno en Secretaría General, otro en Oficina de Tecnología de la Información y el que se envió a la SUNEDU, no existe en formato Word, no se tiene digitalizado.

PASA A ORDEN DEL DÍA





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

5. Segundo hallazgo es respecto al ROF, se evidencia existe manipulación de este instrumento, lugar, fecha, sellos; sacan la resolución con Chupaca con Calle San Pablo; firma del Presidente, Director General de Administración; jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos; no tenemos responsabilidad de estos hechos, por tanto amerita evaluar.

PASA A ORDEN DEL DÍA

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Señala terminado el tema de las políticas de investigación se mandó a la Oficina de Asesoría Jurídica para su opinión y al Dr. Josmel PACHECO, luego se enviará a la Presidencia de la Comisión Organizadora y a la Vicepresidencia de la Comisión Organizadora.
2. Estamos viendo el reglamento de Investigación, estamos solicitando apoyo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para estratificar el reglamento, en síntesis, estamos elaborando el reglamento.
3. Se solicita a Secretaría General copia de actas, el acta de fecha 01 de noviembre de 2025 no hay

PASA A ORDEN DEL DÍA

4. Ayer nos acercamos al Consultor del PEI para ver el tema de investigación y no se le pudo ubicar.

D. PEDIDOS:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. Solicitud de revisión de propuesta de Manual de Clasificador de Cargos de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca.

PASA A ORDEN DEL DÍA

2. OFICIO N° 007-2026-DGA-P/UNACHU (10.02.2026), INFORME SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS DE SERVICIO AÑO FISCAL 2026.

PASA A ORDEN DEL DÍA

3. INFORME N° 016-2026-DGA-P/UNACHU (11.02.2026), AUTORIZACIÓN PARA CONVOCATORIA DE SIETE (07) PLAZAS Y GESTIÓN DE MODIFICACIONES EN EL REGISTRO AIRHSP.

PASA A ORDEN DEL DÍA

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. Solicito señor Presidente por segunda o tercera informe sobre la consulta técnica de SERVIR y opinión de MINEDU, no se hizo uso del WhatsApp.

El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora señala que cumplió con solicitar por escrito apoyo a la DICOPRO y MINEDU.

2. Solicito informe si cursó documento al Director General de Administración sobre las observaciones.

El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora manifiesta que hoy día le va comunicar por escrito al Director General de Administración.

4. Pido reunión con DICOPRO sobre asesoría técnica.

PASA A ORDEN DEL DÍA

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. Oficio N° 025-2026-UNACHU (11.02.2026), SOLICITA APROBACIÓN Y REGISTRO DE LA SIGLA "UNACHU" DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

PASA A ORDEN DEL DÍA

E. ORDEN DEL DÍA:

- 1° INFORME N° 021-2026-WJAL-OPP/UNACHU (10.02.2026), PROPUESTA DE ELABORACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS MAPRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHUPACA.

ACUERDO N° 01:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA DERIVAR EL INFORME N° 021-2026-WJAL-OPP/UNACHU (10.02.2026), PROPUESTA DE ELABORACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS MAPRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHUPACA A LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA; A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU OPINIÓN LEGAL.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

MAPRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHUPACA A LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA; A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU OPINIÓN LEGAL.

- 2°. MEMORANDO N° 017-2026-P/UNACHU (09.02.2026), ELABORACIÓN DE BASES PARA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS (07 PLAZAS) ADMINISTRATIVAS QUE SE ENCUENTRAN CON CARGO DE CONFIANZA; al presente expediente se adjunta el INFORME N° 016-2026-DGA-P/UNACHU (11.02.2026), autorización para convocatoria de siete (07) plazas y gestión de modificaciones en el registro AIRHSP, por tratarse del mismo tema (PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA).

ACUERDO N° 02:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA DERIVAR EL INFORME N° 016-2026-DGA-P/UNACHU (11.02.2026) EL INFORME TÉCNICO N° 003-2026-URH-DGA-P/UNACHU A LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y A LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y A LA ESPERA DE LA CONSULTA TÉCNICA CON DICOPRO DEL MINEDU SOBRE EL TEMA DE RECURSOS HUMANOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

- 3°. CARTA (10.02.2026), ENTREGA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

La Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ, Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora señala que no ha participado aportando a las condiciones básicas de la universidad en proceso de constitución en el Plan Estratégico Institucional de la UNACHU y solicita tomar conocimiento sobre el PEI mediante un documento formal considerando que ya fue enviado a CEPLAN.

El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora indica que el viernes se trabajó el PEI y de la Oficina de Vicepresidencia Académica un personal.

ACUERDO N° 03:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA DERIVAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI QUE SE REMITIÓ AL CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - CEPLAN A LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y A LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA MEDIANTE UN DOCUMENTO FORMAL.

- 4°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE, DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, propuesta del Manual de Clasificador de Cargos de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca.

ACUERDO N° 04:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA SE HAGA LLEGAR A LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y A LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN EL MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS - MCC DE LA UNACHU.

- 5°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Convocatoria de Modalidades Formativas de Servicios Año Fiscal 2026.

ACUERDO N° 05:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA DERIVAR A LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y A LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL OFICIO N° 007-2026-DGA-P/UNACHU (10.02.2026) QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA DE LA MODALIDADES FORMATIVAS DE SERVICIOS, INFORME Y OTROS.

- 6°. PEDIDO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, hace referencia a dos hallazgos: Estatuto y el ROF institucional. Primero: Respecto al Estatuto Institucional (UNACHU) el mismo que fue aprobado mediante Resolución N° 001-2025-CO-UNACHU es un documento oficial, y se encuentra en el archivo institucional únicamente versión imagen y fotocopiado de imagen y del mismo modo versión fotocopiado no se evidencia una versión en Word, digitalizado del mismo modo en PDF.

ACUERDO N° 06:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN TOMAR LAS ACCIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

7°. PEDIDO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, sobre posible manipulación del ROF. Oficial aprobado mediante Resolución N° 003-2025-CO-UNACHU (01.07.2025), el mismo que fue enviado al Diario el Peruano para su publicación de acuerdo a la normatividad con vistos y sellos de personal administrativo que corresponden al año 2026. Para tal efecto, se dispone un cuarto intermedio.

ACUERDO N° 07:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN ENCARGAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA TOMAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDE FRENTE A LOS HALLAZGOS.

ACUERDO N° 08:

EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA DEBE PUBLICARSE (CONTINUAR) EN EL PERUANO LEVANTANDO LAS OBSERVACIONES.

8°. PEDIDO DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, acta de fecha 01 de noviembre de 2025.

ACUERDO N° 09:

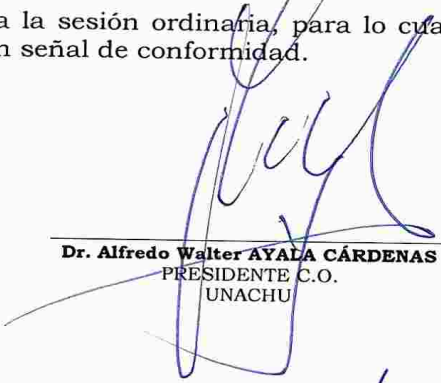
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN SECRETARÍA GENERAL EMITA UN INFORME SEÑALANDO EL PRODUCTO DEL ACTA DÉCIMO SESIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA Y DEL ACTA DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2025.

9°. PEDIDO DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Oficio N° 025-2026-UNACHU (11.02.2026), aprobación y registro de la sigla "UNACHU" de la universidad mediante una resolución de la Comisión Organizadora.

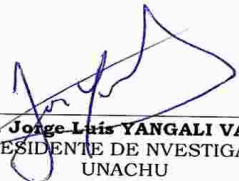
ACUERDO N° 10:

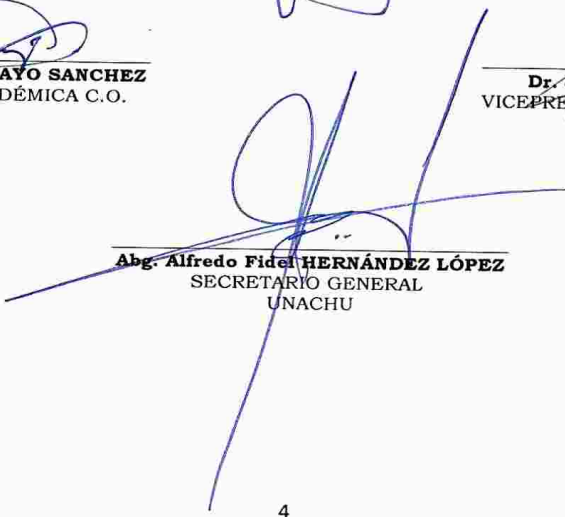
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD, ACUERDAN DERIVAR EL Oficio N° 025-2026-UNACHU (11.02.2026) A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA SU OPINIÓN LEGAL Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA SU INFORME.

Siendo las 12:14 p.m., se culmina la sesión ordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.


Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU


Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU


Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU


Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU